

“CONSTRUCTORA YADIRA TERÁN CONSTRUSOLUCIÓN CIA.LTDA.”

TERCERA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA YADIRA TERÁN CONSTRUSOLUCIÓN CIA.LTDA.”

En Quito, día martes 31 de marzo del 2020, a las diez de la mañana (10:00 am), en la Sede Social de la Compañía, ubicadas en la Av. Jaime Roldós Aguilera E1-53 y Matilde Hidalgo, de esta Ciudad y Cantón Quito, tiene lugar la TERCERA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentra debidamente convocada y válidamente constituida por encontrarse presente el 100% los socios fundadores, quienes tienen cancelado el 100% del capital social, en éste orden:

SOCIOS	N° Participaciones	Valor US \$	\$ Pagado	%
YADIRA DEL CARMEN TERAN SILVA	399	1	399	99,75%
YOLANDA ESPERANZA SILVA MARTINEZ	1	1	1	0,25%
SUMAN Dos Socios	400		USD\$ 400	100%

Como los socios tienen pagado la totalidad por aporte numerario de su suscripción, los votos que pueden consignar en esta Junta son precisamente por un 100% correspondiente al aporte totalmente suscrito y pagado. Esta Junta, de acuerdo a los estatutos de la compañía, es Presidida por la Ing. Yadira Terán, Gerente de la Compañía y actúa como secretario Ad- Hoc la Sra. Yolanda Silva.

Por secretaria se registra en formulario aparte los socios y participaciones, constatando que se cuenta con la presencia del cien por ciento (100%) de socios, esto es, USD\$ 400, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la presente Junta Universal queda legalmente conformada. Así lo certifica en legal y debida forma.

En el orden a las normas societarias vigentes, se da lectura a la Convocatoria de la presente Junta, solicitada por los socios y debidamente aceptada, la misma que dice textualmente: “Debidamente facultado por el artículo Octavo de la Escritura de Constitución de fecha 13 de noviembre del 2.017; LLAMO Y CONVOCO a los señores socios de la Compañía “CONSTRUCTORA YADIRA TERÁN CONSTRUSOLUCIÓN CIA.LTDA., para reunirse en Junta Universal hoy día martes 31 de marzo del 2020, a las diez de la mañana (10:00 am), en la Sede Social de la Compañía, ubicadas en la Av. Jaime Roldós Aguilera E1-53 y Matilde Hidalgo, de esta Ciudad y Cantón Quito, la misma que tendrá como objeto conocer y resolver los siguientes puntos: 1) Aprobar el Informe Anual de Gerencia y los Estados Financieros con corte al 31 de

diciembre del 2020; 2) Informar sobre la pérdida del ejercicio 2019.; Encarezco puntual asistencia. Quito, 31 de marzo del 2020.- f) Ing. Yadira Terán. - POR RECIBIDA ESTA CONVOCATORIA, ACEPTAMOS EL TEMARIO Y PROMETEMOS ASISTIR: a) YADIRA TERAN SILVA; b) YOLANDA ESPERANZA SILVA”

Los 100 votos presente deciden: confirmar su decisión de celebrar esta Junta Universal con los temas señalados; y a mayor abundamiento y seguridad, en orden de garantizar la validez y eficacia de las decisiones que aquí se tomen, disponen por unanimidad que la presente se tenga como JUNTA UNIVERSAL por cumplir los preceptos consultados para el efecto en la Ley de Compañías. Se ordena archivar la Convocatoria en el Expediente de esta Acta.

1) Conocer el Informe Anual de Gerencia y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019;

Se aborda el primer punto de la agenda, y por orden de la Sra. Directora, la Ing. Yadira Terán presenta su Informe de Gerencia y los estados financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre del 2019. Una vez conocidos el Informe de Gerencia y los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019, los miembros de la Junta General de Socios conocen y aprueban por unanimidad los mismos.

2) Informar sobre la pérdida del ejercicio 2019;

Se trata el segundo punto de la agenda, dando a conocer a los miembros de la Junta que durante el periodo 2019, la perdida liquida fue de 16.500,86. Los miembros de la Junta conocen y aprueban los resultados del ejercicio.

De esta forma se declara concluido el temario de esta sesión y luego de un corto receso se procede a redactar esta Acta, misma que puesta a consideración es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), firmando para constancia y fe de todo lo actuado los presentes, junto al infrascrito Secretario Ad-Hoc que certifica.



Ing. YADIRA TERÁN
Socio - Gerente



Sra. YOLANDA SILVA
Socio - Secretario Ad- Hoc

"CONSTRUCTORA YADIRA TERÁN CONSTRUSOLUCIÓN CIA.LTDA."

**LISTADO DE ASISTENTES A LA TERCERA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA YADIRA TERÁN CONSTRUSOLUCIÓN CIA.LTDA"**

LUGAR: Quito, Av. Jaime Roldós Aguilera E1-53 y Matilde Hidalgo
FECHA: 31 de marzo del 2.020
HORA: 10:00 am

SOCIOS	N° Participaciones	Valor US \$	\$ Pagado	%
YADIRA DEL CARMEN TERAN SILVA	399	1	399	99,75%
YOLANDA ESPERANZA SILVA MARTINEZ	1	1	1	0,25%
SUMAN Dos Socios	400		USD\$ 400	100%


Ing. YADIRA TERÁN
Socio - Gerente


Sra. YOLANDA SILVA
Socio - Secretario Ad- Hoc